

Caracterización de los bosques nativos uruguayos según sus aves.

Eduardo Arballo earballo@adinet.com.uy
GUPECA (Grupo Uruguayo Para el Estudio y Conservación de las Aves)
gupeca@adinet.com.uy

La estructura geomórfica es la base que define el paisaje y los ecosistemas naturales uruguayos. La diversidad en el material madre del suelo uruguayo (basáltico, granítico, arenoso, etc.), se acompaña de una flora también heterogénea. La diversidad de la flora nativa se explica también por el hecho que el territorio nacional ocupa una región transicional, como fuera reconocido por Sganga (1994) y según se desprende de nuestra pesquisa ornitológica, las provincias fitogeográficas involucradas en esta transición son, Pampeana, Espinal, Paranaense, Atlántica y Cerrado. El paisaje uruguayo presenta además, un salpicado de afloramientos rocosos (mares de piedra, colinas y cerros), serranías, asperezas, escarpas de cuevas, quebradas y una muy rica red fluvial altamente ramificada, a lo que tenemos que agregar el hecho que también el territorio uruguayo, coincide con el límite sur del clima subtropical.

Aves como indicadores.

De las 458 especies de aves confirmadas hasta el presente para el Uruguay (Arballo y Cravino 1999; Arballo y Cravino in *press.*), un 50% de las mismas, tiene de una u otra forma, vinculación con una o varias de las comunidades arbóreas y arbustivas nativas. De ese 50%, el 60% son aves residentes, el 23% son migratorias y el restante 8% son ocasionales o accidentales en nuestro territorio. Dentro de las aves migratorias que frecuentan los bosques nativos, un 69% nidifica en el país. Si para caracterizar los distintos tipos de bosques nativos, tomamos como indicadores, a ciertas especies de aves, podemos describir nueve diferentes tipos de bosques: 1) selva ribereña subtropical; 2) bosque ribereño típico 3) selvas de quebrada subtropicales; 4) espinal o vegetación de parque; 5) selvas con influencia de Mata Atlántica; 6) capones húmedos; 7) sabana esteparia serrana; 8) bosque serrano; matorral y bosque psamófilo, costeros; 9) palmares.

- 1) **Selva ribereña subtropical.** Se introduce en nuestro territorio por el Río Uruguay, extendiéndose hacia el interior a través de sus numerosos afluentes. Este tipo de selva, está sometido a un clima estacional, con inviernos fríos, lo que limita su crecimiento en altura, asimismo, la riqueza de especies arbóreas y arbustivas disminuye latitudinalmente al igual que las trepadoras y epifitas. Se reconocen al menos cuatro estratos o niveles en estas selvas. Es en el extremo norte del Litoral, donde lógicamente estas selvas ribereñas de intrusión paranaense, manifiestan su carácter más acentuado, mostrando una exuberancia mayor, y en algunos casos, marca allí el límite sur de distribución de varias especies. A partir de ahí, y a medida que descendemos latitudinalmente por el Río Uruguay hasta su extremo meridional en el Departamento de Colonia, se verifica un empobrecimiento paulatino. En este ambiente, las aves encuentran variados nichos a ocupar, permitiendo una distribución vertical de las especies, que ocupan los distintos doseles o niveles. También se da una equivalencia en la proporción de especies vegetales y de la avifauna. Son unas 131 especies de aves registradas para este ambiente. La distribución de alguna de estas especies, solamente toca nuestro territorio en el extremo norte del litoral del Río Uruguay (en la desembocadura del Río Cuareim e islas aledañas), tal el caso del "Pitanguá" *Megarhynchus pitangua* (recientemente descubierto por el autor) o la "Urraca morada" *Cyanocorax cyanomelas*. Estas aves son eminentemente selvática y generalmente ocupan los estratos medios y altos, respectivamente. En el mismo precitado extremo norte, las selvas suelen encerrar o hacer transición con bosques húmedos, inundados periódicamente, donde el árbol dominante es el "ceibo" *Erythrina cristagalli*, ahí aparece el "tío-tío grande" *Phacellodomus ruber*. También en las islas sobre el Río Uruguay cercanas a Bella Unión (e.g. Isla del Zapallo) se dan ambientes húmedos asociados a la selva, que mantienen cierta similitud con los que se dan en la vecina Provincia argentina de Corrientes, donde es característico hallar a la "cardenilla" *Paroaria capitata*. Asimismo hay otras aves características de estas selvas que que marcan su límite

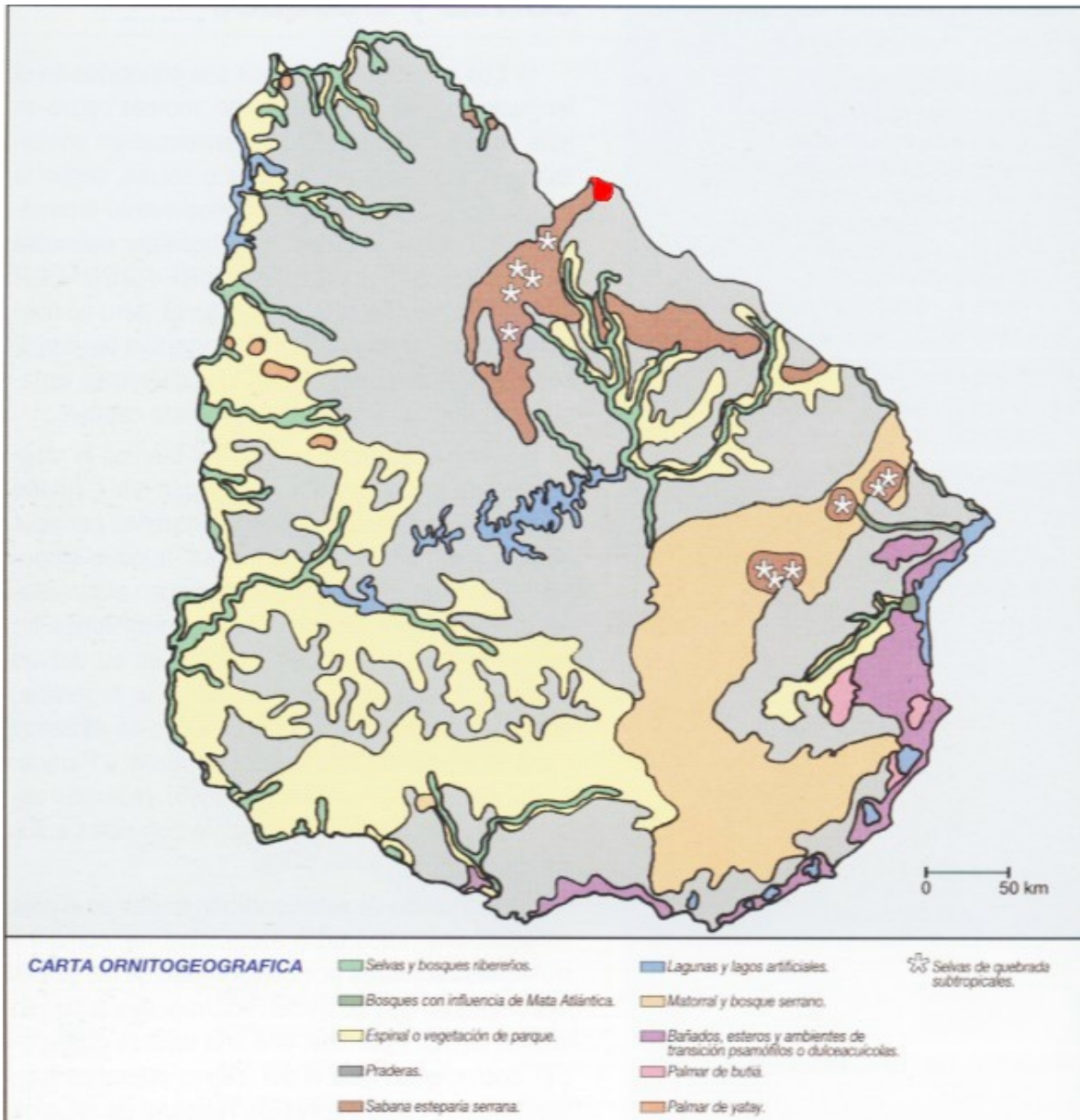
meridional al más hacia el sur, tal el caso de la “reina mora” *Cyanocompsa brissonii* y del “rey del bosque plomizo” *Saltator coerulescens*.

- 2) **Bosque ribereño típico.** Conocido también como bosque de galería porque se extiende a modo de franjas paralelas a ambos márgenes de los cursos de agua. Estos bosques se encuentran acompañando los cursos de agua medianos y mayores, tanto lóticos como lénticos de la amplia red hidrográfica del país. Es difícil identificar una separación física precisa entre las selvas ribereñas subtropicales y los bosques ribereños típicos. Como lo expresara más arriba la influencia subtropical se va atenuando hacia el sur y el centro del territorio, empobreciendo el número de especies a medida que descendemos latitudinalmente. Estos bosques varían en su ancho, yendo desde unos pocos metros a varios cientos. Con respecto a las aves que lo habitan, son las mismas que encontramos en las selvas ribereñas subtropicales pero en un número menor de especies (110) que también disminuyen en sentido latitudinal. Entre las más comunes podemos destacar el “gavilán chico” *Accipiter erythronemius*, un predador de los bosques; el “chiricote” *Aramides cajanea*, una gallineta típica de todos los bosques; “tamborcito común” *Megascops choliba*, un pequeño búho común en estos bosques; el “titirí” *Syndactyla rufosuperciliata* que necesita de grietas y huecos de árboles viejos para nidificar; la “viudita negra pico azul” *Knipolegus cyanirostris*, un habitante del estrato bajo y sobrio.
- 3) **Selvas de quebrada subtropicales.** Dos son las entradas en territorio uruguayo de estas selvas subtropicales provenientes de la Depresión Central del vecino Estado brasileño de Rio Grande do Sul: uno que entra en el extremo NE del Departamento de Artigas (Sepulturas) y NW de Rivera (Cuchilla Negra, Sierra de la Aurora), continuando por la cuchilla de Haedo (Rivera, Tacuarembó) y alguna de sus ramificaciones. Y el otro por Sierras de Aceguá, Cuchilla Yaguarón, siguiendo hacia el sur a través de la Cuchilla Grande, Cuchilla de Dionisio, Sierras del Yerbal, Sierra de la Coronilla (Cerro Largo, Treinta y Tres y Maldonado). Lo quebrado del terreno es lo que permite que actualmente sigan existiendo esas islas de vegetación subtropical en territorio uruguayo. De las 81 especies de aves que pueblan estas selvas, varias son comunes con los dos ambientes precitados, pero hay otras que son más características de estas florestas, como ser el “boyero ala amarilla” *Cacicus chrysopterus*, que cuelga del estrato superior, sus largos nidos en forma de bolsa; el “macuquiño” *Lochmias nematura* quien habita junto al agua en el fondo de las quebradas; el “gavilán bicolor” *Accipiter bicolor*, el típico predador de los bosque subtropicales, junto con el “gavilán aplomado” *Geranospiza caerulescens* y el “Chimachima” *Milvago chimachima*; el “tamborcito grande” *Megascops sanctaecatarinae*, búho típico de estas selvas; el “zorzal paraguay” *Turdus albicollis*, habitante del umbrío interior. Otra asociación vegetal que presenta cierta similitud con las selvas de quebrada, son los bosques de cornisa, que generalmente crecen en las paredes laterales de los cerros chatos de los Departamentos de Rivera y Tacuarembó, aquí, si bien aparecen las mismas especies de aves que en las selvas de quebrada, hay algunas diferentes, como ser el “zorzal alas canelas” *Turdus leucomelas* y el “pijuí plomizo” *Synallaxis cinerascens*.
- 4) **Espinal o vegetación de parque.** Esta Provincia biogeográfica es la continuación en territorio uruguayo del llamado Espinal Mesopotámico que abarca las Provincias argentinas de Entre Ríos y Corrientes y que en Uruguay se extiende paralela al Río Uruguay desde Artigas hasta Colonia, donde se le denomina “algarrobal”, por la clara preponderancia de especies del género *Prosopis*, el “algarrobo” *P. nigra* y el “ñandubay” *P. algarrobilla*. Esta expresión se extiende hacia el E y NE siguiendo los principales afluentes del río precitado, principalmente el Río Negro, haciendo transición prontamente a lo que conocemos como “espinillar” donde justamente la especie dominante es el “espinillo” *Acacia caven*, formando corredores que llegan en varios sitios, hasta la frontera con Brasil, también hacia el S y SE donde alcanzan la Laguna Merím. En el SW y S hallamos otra expresión que denominamos “talar” por ser el “tala” *Celtis spinosa* la especie dominante. El espinal en general, registra unas 119 especies de aves, sin embargo entre las más típicas del espinal puro (algarrobal) hallamos al “crestudo” *Coryphistera alaudina*, que busca comida en suelo; el “carpinterito bataráz” *Picoides mixtus*, que busca su alimento en las ramas de los árboles esparcidos, al igual que el “carpinterito de los cardones” *Melanerpes cactorum*. Otras especies son típicas de la zona de transición entre la selva o bosque ribereño y el espinal,

tal el caso de la “mosqueta copetona” *Euscarthmus meloryphus* o el “píjuí pálido” *Synallaxis albescens*, habitantes de las zonas donde las trepadoras y arbustos forman un matorral; el “tío-tío chico” *Phacellodomus sibilatrix* que cuelga su típico nido de palitos en el ápice de ramas oblicuas. Otras aves que han evolucionado en el espinal, como el caso del “trepador grande” *Drymornis bridgesii* y del “hornerón” *Pseudoseisura lophotes* han utilizado los corredores del “espinillar” para llegar mucho más allá de los límites del “algarrobal” en el caso del segundo hasta la frontera con Brasil hacia el NE y hacia el S hasta Montevideo. En el caso del primero, esa dispersión ha sido más amplia, apartándose en algunos casos del espinal. El “talar” es utilizado por alguna de las especies antes nombradas, pero sin duda ha sido, junto con el resto del espinal, del ambiente original de la “cotorra común” *Myiopsitta monachus* y de varias especies más.

- 5) **Selvas con influencia de Mata Atlántica.** La llamada Mata Atlántica o Floresta Pluvial Atlántica que se extiende a lo largo del litoral Atlántico brasileño, hace sentir su influencia en territorio uruguayo, sobretodo en los principales afluentes de la Laguna Merín (Yaguarón, Tacuarí, Cebollatí), aunque dicha influencia puede llegar hasta la costa SE del Departamento de Rocha. Desde el punto de vista ornitogeográfico, las selvas ribereñas y de quebrada del Río Yaguarón, al igual que las de algunos de sus afluentes de la margen uruguaya, son las que muestran mayormente esa influencia subtropical, marcando el límite meridional de varias especies de aves típicamente selváticas, tal el caso del “chupadientes” *Conopophaga lineata*, una especie característica de Mata Atlántica; la “perdiz marrón” *Crypturellus obsoletus* que vive en el piso selvático de la mencionada Mata; el “trepador escamado” *Lepidocolaptes falcinellus* y el “trepador oliváceo” *Sittasomus griseicapillus*, quienes recorren los troncos y ramas de los árboles y arbustos selváticos; el “añambé grande” *Pachyramphus validus*, que precisa para nidificar de los grandes “francisco álvarez” *Luehea divaricata*. Otra ave que aparece en el área y llama la atención es la “urraca azul” *Cyanocorax caeruleus*, un ave asociada con el Planalto de las Araucarias, por dispersar estas plantas y que curiosamente, a la altura de la Sierra de los Ríos, donde ella penetra en Uruguay, aparecen en forma espontánea, algunas “araucarias” *Araucaria angustifolia*. El total de especies de aves registradas para las selvas con influencia de Mata Atlántica, es de 95.
- 6) **Capones húmedos.** Son bosques subtropicales que crecen asociados a cursos de agua de desplazamiento muy lento, convertidos en bañados. Estos bosques, no son continuos, sino que forman como islotes y uno de los árboles dominantes es la “congoña” *Citronella congonha*. Si bien pueden aparecer en forma aislada en el Departamento de Cerro Largo, donde manifiestan mayor continuidad es en las nacientes del Cuñapirú en el Departamento de Rivera. Son 71 las especies de aves que ocurren en este ambiente, pero hay una que es exclusiva, el “tío-tío rojizo” *Phacellodomus erythrophthalmus*, que se alimenta entre la vegetación emergente y utiliza para nidificar el mencionado bosque.
- 7) **Sabana esteparia serrana.** Esta vegetación aparece asociada a las selvas de quebrada subtropicales del N y NE del territorio uruguayo, apareciendo como una cubierta arbórea y arbustiva semixerófila, que ocupa contiguamente las lomadas altas hasta los bordes de las quebradas. La vegetación tiene cierto grado de xerofitismo o estepización. Esta última vegetación de campos altos, ocupa suelos superficiales, pedregosos, con áreas de variable extensión de árboles, arbustos y matorrales que, en muchos sitios conforman “isletas” dispersas alternando con pastizales. El de transición con las quebradas, está dado por paredones rocosos o farallones, verticales, semidesnudos, que suelen conocerse localmente como “peraos”. Un total de 97 especies de aves han sido registradas para este ambiente. Entre las más típicas se hallan, la “bandurria baya” *Theristicus caudatus*, que se alimenta en este ambiente y se reproduce en los paredones rocosos, algo similar a lo que sucede con la “viudita copetona” *Knipolegus lophotes* y la “viudita colorada” *Hirundinea ferruginea*; la “seriema” *Cariama cristata* es un habitante propio de este ambiente. Esta última ave también es un representante característico de lo que se considera como “distrito de los campos” perteneciente a la provincia fitogeográfica del Cerrado la cual toca nuestro territorio en el norte de Rivera, donde aparece la palmera “yatay-poñi” *Butia paraguayensis* y otros elementos de esa flora.

- 8) **Bosque serrano; matorral y bosque psamófilo, costeros.** Juntamos estos ambientes porque desde el punto de vista ornitológico, las comunidades de aves no presentan grandes variantes entre unos y otros. El bosque serrano por su forma de crecer en las laderas serranas, tiene cierta semejanza con el bosque que referimos anteriormente como “sabana esteparia serrana”, pero sin embargo, por las características edáficas y por el tipo de vegetación que predomina en uno y otro, les hemos separado. En algunas zonas transicionales (NE de Florida, N de Lavalleya) es difícil advertir una separación precisa entre ambos ambientes. Como expresáramos anteriormente, este bosque aparece sobre todo en laderas de ciertas serranías, alcanzando en algunos sitios a cubrir cerros por completo. La vegetación dominante es xeromórfica. Los árboles de mayor porte se hallan en las zonas bajas y húmedas, en tanto a medida que se asciende, el bosque se va haciendo más achaparrado, hasta que en las cumbres, por lo general, dominan los matorrales arbustivos o pastizales. Estos bosques estarían englobados en lo que se conoce como Serranías del Este, encontrados principalmente en los Departamentos de Lavalleya, Florida, Maldonado y Rocha, a los que también podríamos agregar los “mares de piedra” de los Departamentos de San José, Colonia y Flores. Con respecto a la avifauna, se han registrado 93 especies. Si bien comparte muchas de ellas con la sabana esteparia serrana, hay algunas que son más características de este ambiente, tal el caso de la “pajonalera cabeza gris” *Donacospiza albifrons*, la “calandria común” *Mimus saturninus*, el “cardenal azul” *Stephanophorus diadematus* y el “canario de las sierras” *Pseudoleistes guirahuro*. Con respecto al matorral y bosque psamófilo, costeros, aparecen formando una faja arbustiva paralela al litoral marino el primero y algo más alejado y formando islas boscosas en depresiones húmedas entre dunas, los segundos. Comparten con los bosques serranos, los mismos elementos de flora y también las aves, aunque mostrando más pobreza.
- 9) **Palmares.** Con respecto a los palmares de “yatay” *Butia yatay* del Litoral norte, se hallan vinculados mayormente con el “algarrobal” anteriormente descrito, no habiendo actualmente aves dependientes o estrechamente ligadas con esta palma. Sin embargo se estima que en el pasado la “yatay” estaba vinculada a la presencia del extinto “guacamayo celeste” *Anodorhynchus glaucus*, del que se ha señalado que poseía un pico estrictamente especializado en romper los frutos (coquitos) de esta palmera. Este guacamayo se habría extinguido en nuestro territorio a finales del siglo XIX o principios del XX. Los otros palmares importantes que son los de “butiá” *Butia capitata* de Rocha, han sido muy degradados por los cientos de años de pastoreo, que han ido transformando la comunidad primitiva. Actualmente no hay aves que estén estrechamente ligadas o que caractericen al palmar de “butiá”, sin embargo son varias las especies que lo utilizan (62), tanto como refugio, sitio de alimentación y sustrato para nidificar, caso del “hornero” *Furnarius rufus*.



Carta Ornitogeográfica tomada de Arballo y Cravino 1999.

Las aves como dispersores de semillas.

Son muchas las especies de nuestra flora arbórea y arbustiva que se valen de las aves como vehículo de propagación, o las utilizan como polinizadores y en algunos casos ambas cosas. Asimismo algunas especies actúan como controladores de la expansión de algunas especies vegetales, al utilizar la propia semilla como alimento, tal el caso de los "loros". Unas 52 especies (23%) actúan como propagadores, de las cuales se destacan la "pava de monte" *Penelope obscura*, que toma frutos, tanto de la copa de los árboles como del piso. Todos los representantes del género *Turdus* (5 especies de "sabiás y zorzales"), también toman los frutos en los dos niveles mencionados; la "urraca común" *Cyanocorax chrysops* que consume un gran número de frutos, entre ellos el del "matajojo común" *Pouteria salicifolia*, que destaca por su dureza; la "urraca azul" *Cyanocorax caeruleus*, gran dispersora del "pino brasil" *Araucaria angustifolia*; ocho especies de frugívoros pertenecientes a la familia Thraupidae que se caracterizan por alimentarse de frutos varios.

Con respecto a los polinizadores tenemos 5 especies de "picaflores" que cumplen esa función en varias especies de nuestra flora nativa.

Las aves como indicadores de calidad ambiental

Desde hace algún tiempo se vienen utilizando a las aves como un medio para monitorear cambios en la calidad de los ambientes. En el caso de los bosques, es muy evidente el contraste entre aquellos primarios que aún tenemos en nuestro país y los considerados, secundarios, terciarios, etc..En los primeros, la comunidad de aves es mayor en número de especies, es decir se encuentra en un cierto equilibrio, en tanto en los alterados, van faltando especies, incrementándose las más adaptables. Un ejemplo sencillo de comprender, es el caso de los "carpinteros o picapalos" que precisan de árboles viejos y vetustos, de los cuales poder extraer las larvas que le sirven de alimento, también para construir su nido. Esto solamente lo logran en un bosque maduro, por lo tanto, es conveniente poner mucha atención en este tipo de detalle, cuando se habla del manejo de los bosques nativos. Cualquier alteración, por pequeña que sea, puede afectar el frágil equilibrio entre las especies.

Bibliografía

Arballo. E, y J.C. Cravino . 1999. Aves del Uruguay, Manual Ornitológico. Vol. I. Edit. Hemisferio Sur. pp. 466.

Arballo. E, y J.C. Cravino . in *press*. Aves del Uruguay, Manual Ornitológico. Vol. II. Edit. Hemisferio Sur.

Sganga, J.C. 1994. Caracterización de la vegetación de la R.O.U. //: Contribución de los estudios edafológicos al conocimiento de la vegetación en la República Oriental del Uruguay. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Dirección de Suelos y Aguas. Boletín Técnico 13: 5-15. Montevideo.